



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Providencia

Número:

Mendoza,

Referencia: PV- EX-2024-03661271- -GDEMZA-MINERIA

REF: EX-2024-03661271- -GDEMZA-MINERIA.

E/ INFORME DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO DE EXPLORACIÓN DON LUIS Y OTRO – SAN RAFAEL – MALARGÜE”

Conforme lo establecido en la Resolución N° 111/25 de la Dirección de Minería y la Resolución N° 40/25 de la Dirección de Gestión y Fiscalización Ambiental (Ex D.P.A), y en particular lo dispuesto en su artículo 2°, **PÁSEN** las presentes actuaciones **al Área Técnica Ambiental y a la Dirección de Protección Ambiental**, a efectos de la **elaboración de los Informes Técnicos correspondientes**.

Cumplido, vuelva para ser remitido por Mesa de Entradas de la Dirección de Minería **a la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria (F.A.C.A.I.)**, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 3° de la mencionada resolución, debiendo dicha Facultad emitir el informe correspondiente en el plazo legal establecido, contado a partir de la recepción de la documentación pertinente (art. 4° de la Resolución Conjunta N° 15/24 D.M. y N° 02/24 D.P.A.).

Todo lo actuado en cumplimiento de la **Resolución Conjunta A.A.M. N° 15/24 y N° 02/24 D.P.A.**

Cumplido, vuelvan las actuaciones a fin de continuar con el procedimiento administrativo correspondiente.

